

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.354

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes.
Provincias, un trimestre
Extranjero

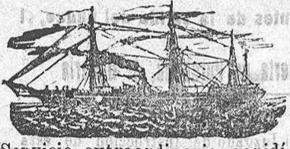
ALMERIA.

Miércoles 10 de Enero de 1912.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios de cobro de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Los ANUNCIOS de 40 céntimos de por a línea en primera plana, 20 en segunda, y 10 en cuartel. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

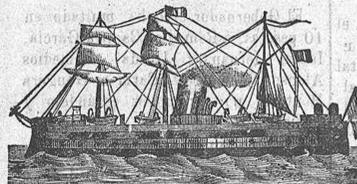
PLATA

saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL



El grandioso y rapidísimo buque Austro-Americana

Martha V

buque de reciente construcción, sin hilos, 18 millas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las tres de la mañana del día 12, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canari), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y

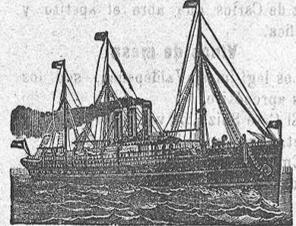
Debido á la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 15 días.

Para los de tercera clase comida á la Española.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se darán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará en poder del Consignatario.

M. BERJON.

LA VE



Grandes vapores correos oficiales

Servicio acelerado de paque para AMERICA

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

BRASIL

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, para Río de Janeiro, Santos (Brasil). Admitirá carga y también en tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera clase mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará en poder del Consignatario.

Consignatario, ALFR
Calle de Gerona, 5 (al lado

DE C. S. A.

El teatro Cervantes

Desde hace tiempo viene esta vieja CRÓNICA batallando por que se reúna la Junta general del teatro de Cervantes, para ver si podemos lograr que se venzan los obstáculos que impiden la continuación de las obras.

Al fin parece ser que hemos hecho el milagro de que se nos oiga y atienda, y según noticias que llegan á nosotros, muy pronto se va á celebrar la junta reglamentaria que tantos años se ha suprimido.

Ahora que ya hemos conseguido que se tenga en cuenta nuestro justo requerimiento por la Junta directiva, tenemos otra misión que cumplir, pues para nosotros no se acaba nunca el batallar y machacar, aunque sea en hierro frío.

Nuestra misión consiste en marcar á todos los socios las orientaciones que deben llevarse á la junta, próxima á celebrarse. Porque desgraciadamente, sa-

bemos por dolorosa experiencia lo que sucede á los españoles y muy especialmente á los almerienses, en cuanto se reúnen en junta. Se discute mucho, se charla por los codos, se exponen ideas y algunas muy disparatadas, se dividen las opiniones y se acaba por no hacer nada.

Y esto es precisamente lo que quisieramos evitar nosotros, que se malgastara el tiempo y que nada práctico resultase de la junta á celebrarse.

En primer término, es preciso y necesario que á la junta concurren todos los interesados, porque es de deplorable efecto, que después de tanto tiempo sin estas reuniones, la ausencia de motivo á creer que en este país no nos acordamos del árnic ni aún cuando en nuestra propia carne recibimos el golpe.

Hay, pues, que ir á la junta y llevar á ella soluciones sencillas y realizables. Nada de fantasías, que nos basta y nos sobra con las que ejecuta la banda municipal.

Es preferible hacer dos, que no imaginar cuatro. Los grandes proyectos, cuando falta base

se acuerda antes de abrir los cimientos de la torre.

Lo primero que hay que pensar es en proseguir las obras; un paso, por corto que sea, es signo de vida; y el no andar es sinónimo de muerte.

No hay, pues, que ir á la junta á discutir si debemos proseguir las obras ó abandonar la idea de terminar el teatro, tema ya agotado en otras juntas, porque la mayoría de los socios, con plausible idea, lo que desean en bien de Almería es realizar la empresa de aquellos almerienses que la iniciaron y tuvieron más arretos que la generación presente.

El tiempo no se debe malgastar en eso; sería perderlo inútilmente, porque sucedería como siempre, que después de larga discusión se impondría el buen sentido y la lógica, es decir, que triunfaría el patriotismo y se ahogarían los egoísmos.

¡Bien! Y cómo se han de proseguir las obras, si no hay dinero para ello?

es el problema fundamental que resolver en la reunión y á que aguzar el ingenio. Esto es en lo que tenemos que ser prácticos y modestos a la exageración. No pensemos en terminar el teatro, tengamos sólo una ilusión, poner las obras realizadas en condiciones de que las incleacias no las destruyan y á los pisos bajo y principal de la casa en condiciones de alarros.

Que no los podemos finalizar en lujo? Pues pobremente; la institución batallona debe ser por sacar al inmueble alguna ta, para que así ayude á mejores soluciones.

Una finca que nada produce, da vale en sí; por muy linda que sea, nadie querrá á sus dueños dinero, ni aún toda clase de hipotecas y se-ridades.

En cambio, una finca que produce aún cuando sea poco, tiene un valor real y positivo. Pues bien, ese debe ser el punto de mira principal: hacer útil lo que ahora es inútil.

Ya que las nuevas Leyes así lo han dispuesto, es necesario que todos se unan para administrar los intereses del pueblo y que éste se cerciore que el nuevo Ayuntamiento tiene deseos de hacer mucho y bueno.

Veremos lo que los viejos y nuevos ediles nos tienen guardado en lo que respecta á iniciativas y proyectos.

Dejemos al tiempo, que es el mejor juzgador de todas las cosas.

Reunir seis ú ocho mil pesetas, no creemos que sea imposible.

Pues bien, con tan corta cantidad habremos conseguido poner en marcha un negocio estacionado.

La cuestión es no abarcar mucho, para que no pase lo que á un amigo nuestro, que se empeñó en no tener coche mientras no pudiera adquirirlo con el lujo de los de la real casa, y se fué al otro mundo, á pesar de tener dinero, sin saber lo que es pasear cómodamente.

De cuya sandez, salieron muy gananciosos los herederos.

VEREMOS

Constitución del Ayuntamiento.

En la sesión segunda del año, que anteaer tarde se celebró en el Ayuntamiento, quedó este constituido definitivamente.

En la sesión celebrada el primer día del mes, se posesionaron los concejales nuevos y se desig-

naron los ocho, tenientes Alcaldes para otros tantos distritos en que está dividida la capital, y en la reunión de anteaer se eligieron todas las Comisiones.

En fin, que el Ayuntamiento ya puede funcionar desde ayer con toda normalidad.

En la Corporación municipal hay representaciones de todos los partidos y fracciones, hijos de Almería que parecen van con deseos de hacer mucho por la patria chica.

Cuando un Ayuntamiento se constituye, siempre se oye decir lo mismo: «Vamos á prescindir de la política, sólo nuestro objeto es administrar y procurar que la capital vaya ostentando tal nombre».

El nuevo Ayuntamiento sabe demás, como todos lo sabemos, que no cuenta aquel con la que le llamaban la sana renta de consumos y que es completamente necesario arbitrar otros recursos con que atender á las muchas cosas y proyectos que habia preparadas para este año, como son las obras del Cuartel de la Misericordia y la nueva Carcel.

Ya que las nuevas Leyes así lo han dispuesto, es necesario que todos se unan para administrar los intereses del pueblo y que éste se cerciore que el nuevo Ayuntamiento tiene deseos de hacer mucho y bueno.

Veremos lo que los viejos y nuevos ediles nos tienen guardado en lo que respecta á iniciativas y proyectos.

Dejemos al tiempo, que es el mejor juzgador de todas las cosas.

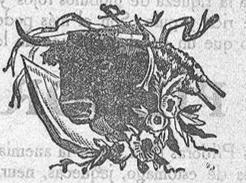
El Doctor Muñoz Consulta en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervantes de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operaciones con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, vuelve á Almería el día 10 del corriente, comenzando su consulta el día 11 en el Hotel Continental, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible, á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, á no ser que excepcionalmente circunstancias reclamen su presencia en esta Capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatidez de aliento, catarros, anginas, vejitaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del «606» á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5 en el Hotel Continental.



NOTAS TAURINAS.

De Madrid ha regresado á Córdoba, el valiente español Rafael González (Machiquito).

Hablando éste con un periodista paisano, le manifestó que hasta dentro de un mes no se quitará el aparato, pues así se lo han recomendado los doctores madrileños Carverá y Bravo, á quienes fué á visitar.

El bravo matador de toros seguirá haciendo la vida de campo que hasta aquí, creyéndose que estaría totalmente bien para principios de temporada.

El joven novillero Manuel Sánchez (Gorete), ha nombrado apoderado al aficionado madrileño don Nicolás de la Fuente.

He recibido el Almanaque, que ha puesto á la venta el notable y popular semanario «Arte Taurino», que se publica en Madrid.

Es un número verdaderamente extraordinario de Año nuevo, en el que colaboran los más populares y reputados escritores y críticos taurinos.

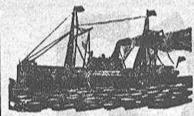
Contiene trabajos de don Modesto, El Borrero, Dulzuras, Eduardo Muñoz (N. N.), Aficiones, Relance, Claridades, Don Pío, Don Pepe, Fiacro Yrayoz, F. Cortines y Murube, etc., etc. Lleva, además, una magnífica doble plana central, la portada y una ingeniosa caricatura, con dibujos á todo color por el notable artista don José Pedraza, y el pliego correspondiente al «Diccionario Taurino», formando en total veintiocho páginas de texto, con numerosas ilustraciones, en magnífico papel couché. El precio del número, es de 30 céntimos en toda España.

Agradezco el envío. El que se le deja.

Se ha cortado la coleta el torero yanqui Harper B Lee, que sólo lució sus facultades en América, sufriendo dos graves cogidas.

Y se la deja el novel diestro aragonés Jaime Ballasteros (Herrerito), á quien alientan sus paisanos que creen ver en él al su tinto del célebre Nicobar Villa (Vilita).

CHIQUELLO.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 24 de Enero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Comisario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

JURISPRUDENCIA.

Sentencia del Supremo.

Sentencia del 16 de Octubre de 1911. —No es posible alterar la totalidad del orden en un escalafón porque lo pide uno de los interesados que reclama resoluciones lesivas para sus derechos, cuando hay otros dentro de él que también los tenían y consintieron aquéllas, siendo solo dable resolver el caso motivo de lesión en relación concreta con el recurrente y no con quienes dieron lugar al nacimiento de derechos y ventajas que, aún siendo indebidos, tuvieron consolidación por su consentimiento.

te instuido por petición de don Juan Aparicio Peral, para aprovechar un salto de agua. —El Censo electoral de Armuña, inserta varias disposiciones sobre las elecciones para el año corriente. —Los juzgados de Purchena y Sorba, anuncian subastas de los bienes que se expresan. —Edicto del Ayuntamiento de Mojácar sobre instrucción de un expediente contra don Bartolomé Castañón Flores y del de Alcolea sobre contribución. —R-parto que entre los Ayuntamientos hace la D putación provincial para cubrir el déficit del año actual. —Sección no oficial.

Citacion.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Antonio García López.

Secretario militar.

Ha sido nombrado Secretario de la Subinspección de Carabineros de Almería, el capitán don Diego Requena.

Autores de un hurto.

La Guardia civil de esta capital ha detenido a Francisco Salinas Nuñez (a) Sordo Gargautilla y a Juan Vera Fernández (a) Jusica, autores del hurto de 12 metros de tubería de plomo llevado a efecto en la huerta de don José González Canet.

Dicha tubería la vendieron a Manuel Martínez González.

Conduccion.

Se ha ordenado la conduccion desde la cárcel de esta capital a la de Chinchilla, para estinguir condena, de José Gerez García.

Multa.

El Gobernador civil ha multado en 10 pesetas, a Remedios Capilla García, Isabel Hernández Uceda, Remedios Alonso Menéndez y Carmen Góngora Montero, por promover escándalo y realizar actos inmorales.

De Hacienda.

La Administración de Propiedades e Impuestos, ha recordado a los Ayuntamientos la obligación que tienen en el presente mes de abonar las cantidades que los corresponden por los conceptos del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 por pesas y medidas.

El rey de las vísceras.

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el pap l de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y todifica.

Vinos de mesa.

Los legítimos Valdepeñas, son los más apropiados. El Café Suizo los vende el tinto a 6 pesetas arroba, el blanco a 8.50. Embotellados a 60 y 65 céntimos, abonando 10 céntimos por botella vacía.

Una denuncia.

El Alcalde de barrio de la Cueva de los Medinas, denunció ayer al Alcalde, que la vecina Rosa Lozano Ramón, viene continuamente promoviendo escándalos en la vía pública, sin que de nada sirvan las advertencias de las autoridades.

Se ha trasladado la quiza al Gobernador civil.

Subastas de leñas.

Terminado el plazo de 10 días, después de su publicación en «Boletín Oficial», se celebrarán las subastas de leñas procedentes de los montes de Benahadux, Beninar, Huécija y Lijar.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del incomparable LICOR DEL POLO. Esta es su mejor y más soberana esencia.

Para un balneario.

Ayer se presentó en el Gobierno civil por doña M. nueña Martínez González, la Memoria descriptiva y proyecto para instalar un balneario titulado «Diana», con carácter provisional para el actual año, en la playa del Zepillo.

Registro.

Por don Francisco Clemente Baeza, se presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de 30 pertenencias de hierro, con el nombre de «San Ramón», parajes Barrancos del Poyo, término de Huércal de Almería.

Título de Ciudad.

Le ha sido concedido el título de Ciudad a la villa de Adra, de esta provincia, por el creciente desarrollo que adquirido su agricultura, industria y comercio.

De Sanidad.

Por Real orden se ha dispuesto que no pueda embarcar ni un solo cerdo en cualquier estación del ferrocarril, sin que se presente al jefe de la misma el certificado de sanidad, expedido por el inspector veterinario.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 69; hembras, 52. Hospicio, 156 y 145; expositos, 5 y 5. Manicomio: 103 y 53. Total, 578.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Cordero Soros. Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3 a 5, practicante don Sinfiriano Rebollo.

Casa de Socorro.

Médico, don J. Vicente Blanes. Practicante: don Amador Diaz.

Retén médico: don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad los reclusos en esta cárcel, Salvador Vidal Escamez, José Rueda Diaz y Luis Quedo Alcaráz.

Quedaban reclusos ayer 82 hombres y 4 mujeres.—Total: 86.

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra Gerónimo Lúque Clemente, sobre rapto.—Abogado, don José Jesús García; procurador, don Manuel Enciso.

Idem de 14m, contra Gerónimo J. Vizcaino Domínguez, sobre rapto.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Vista de un incidente de apelación de causa número 25 911 de Canjáyar.—Abogado, don Julio Est van; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Muerte repentina

Ayer tarde murió repentinamente el local destinado a factoría de pevalocidad de esta estación del Si España, el antiguo conductor de co funebres y en la actualidad mozo cuerda, Miguel Gailurt Benavides, (necido por el Tuerto), de 58 años, sado y habitante en la calle del Cal ríu.

Según los antecedentes recogidos el lugar del suceso, dicho individuo que como antes decimos, dedicábase hacer mandados, ayer a mediodía he de ser ocupado por el guardia civil José García Aránega, para que le cond jera un baul a la estación, porque marchaba a Madrid.

Durante el tiempo que transcurr desde el domicilio del citado guardia la factoría del Sur, no dió muestras infeliz Miguel de nada anormal en salud pero no hubo terminado de dar el bulto junto a la mesa del factor cuando se sintió ligeramente indispueto.

Conducido a un lado apartado del cal en brazos del guardia y del empleo, a los pocos momentos era cadáver.

Inmediatamente fué avisado el juzgado, quien poco después se person en indicado sitio, compuesto del juez señor Espinosa, médico forense señor Fernández Viruga y actuario señor Pino.

Reconocido el cadáver, el señor Fernández Viruga certficó que la mue había sido producida, al parecer, hemorragia cerebral.

Hoy le será practicada la autops.

NUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

Pesetas

Del 11 al 20 de Diciembre de 1911... 164.103'32
Del 11 al 20 id. 1910... 155.641'97

Aumento... 8.461'31

Del 1.º Enero al 20 de Diciembre de 1911... 5.651.217'50
Del 1.º de Enero al 20 de idem de 1910... 5.312.089'31

Disminución... 160.871'81

Valores de la Compañía cotización de París.
Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas. Francos. 162
Acciones ordinarias... 90

Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril de 1912... 440
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, cupón 1.º de Abril de 1912... 240

Idem 3 por 100 Linares, Renta Variable 156

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 6 de la calle de Rueda López (antes Vega). No se admiten corredores. En esta imprenta informarán.

Juan del Conquero.



Don Amadeo Herbás, de Cullera.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos emperezados por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven a funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter a vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbás, de Cullera (Valencia), calle de Río, n.º 28, nos informa de su curación:

«Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí a tomar sus Píldoras Pink: me han curado completamente y me complace sobremedera poderse manifestar a usted. Padecía gran pobreza de sangre que me producía todo género de malestar y de indisposiciones, principalmente dolores de cabeza y grande lassitud general: también mi estómago se había vuelto perezoso, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezaba a inquietarme pues hacía largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiesen producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y a este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas me he desembarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre. puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

«EL VIVILLO»

¡A LO QUE HEMOS LLEGADO!

Leemos en un importante periódico: «De paso para Coin, a donde le llevan asuntos particulares, llegó a Málaga, el ex bandolero y «soi dissant» escritor en la actualidad, Joaquín Camarero (a) Vivillo.

Se propone marchar a Madrid en donde editará una nueva obra, fruto de su «vivismo» ingenio y después volverá a Málaga para embarcar con rumbo a la Argentina en donde tan bien parece que le fué.

A lo que hemos llegado en España, repetimos.

Hacer persona importante al célebre «Vivillo» ¡Así estamos!

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	30
Máxima a la sombra	17
Mínima	8.6
Humedad absoluta	8.5
Ídem relativa	62.9
Presión barométrica	760.8
Dirección del viento	S. O.
Estado del mar	Picada
Cielo	Nuboso
Termómetro seco a las nueve de la mañana	16
Id. húmedo a id.	12
Termómetro de irradiación	8
Fuerza del viento	4

NOTAS DEL MOMENTO

Mirando al nuevo almanaque.

Estamos ya en pleno año 12 y si hemos de ser francos, nada nos parece tan justamente llamado a desaparecer como la vulgar locución popular de «Año nuevo vida nueva», que desde pequeños hemos visto articularse por

todos los labios é imprimirse en los fondos de todos los periódicos.

Año nuevo, sí; pero solo año nuevo; la vida igual, con su superavit odioso de tristezas y de calamidades en todo momento. ¡Vieja vida!... Siempre la vida vieja, con su indiferencia mortal por la suerte de los infelices; en acecho de los que gozan, para ir truncando sus venturas.

La entrada de año, debería ser siempre triste. Cuando más escaso mal acarrea, nos trae por lo menos el peso de un año más y la correspondiente disminución de ilusiones y de entusiasmos, por que nos coloca donde vemos más de cerca la tumba.

Nadie es hoy en realidad más feliz que el 31 de Diciembre. Aunque haya comido a compás con las campanadas del reloj, las doce uvas de la dicha. Por que en esto del cambio de los años en la monótona sucesión del tiempo, tirano siempre y criminal de continuo porque va segando las vidas, no hay sino un engaño, de tantos bajo cuyo imperio vivimos.

En realidad todo se reduce a un cambio de almanaque y cada block que consumimos, es un aviso de que nos vamos consumiendo.

Sin que baste a endulzarnos la tristeza en que esta verdad nos embarga, el chiste impreso tras de la hoja de cada día, porque pocas veces tiene gracia y porque se alterna además con la antipática receta culinaria, odiosa porque viene a completar la obra de amargarnos, añadiendo a la idea de que pasa el tiempo y nos pasamos con él, la de que todos los días es preciso mandar a la plaza, porque la sentencia bíblica nos condenó para «in osternum» a ganar el pan con el sudor de la frente.

Si no fuésemos todos los mortales demasiado frívolos, las tarjetas de felicitación de entrada de año se trocarían por visitas de pésame.

Pero al cabo, más vale que no perdamos nunca esta consoladora idiosincracia.

Menos mal que nos hacemos la ilusión de que son alegrías los sinsabores.

Juan del Conquero.

A Buenos Aires. Ayer tarde embarcaron en el trasatlántico «Savoia»...

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias...

Puntales rollizos

El velero «Luisa», que estaba esperando, con un cargamento de puntales...

Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Miguel García Algarra. MEDICO

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos...

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUFVA...

Antonio Marín Durán se trasladó a la antigua FUNERARIA «LA SOLEDAD»

Calle de Granada, 28. Teléfono 144, desde la que ofrece le nuevo sus tarifas...

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde...

CONSULTA Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

Profesor BROCCA. IDIOMAS — García Aliz 9

La Nueva Tahona. Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores). UAN GARCÍA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años...

Clases de Derecho. TIENDAS, 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

José Gil Callista. Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Farmacia Central D. LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Espejillos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Telegramas

De nuestro servicio especial

De Melilla.

Madrid, 9.

Conferencia.—Temporal.

Telegrafían de Melilla que ha llegado a aquella plaza el general Jordana...

Dicen que continúa el fuerte temporal de Poniente.

Indígena fusilado.

Un nuevo telegrama recibido de Melilla, da cuenta de que el general García Aldave...

El reo fué trasladado a Buxda, custodiado por fuerzas indígenas...

Este formó el cuadro, cumpliendo la sentencia.

Las fuerzas desfilaron ante el cadáver.

La ejecución ha causado extraordinaria impresión entre los indígenas...

Refuerzos.—Falta de municiones.

También comunican de Melilla que se centuan los rumores de que la jarka enemiga...

Añaden que también se sabe que no tomarán la ofensiva hasta que reciban municiones...

Revista.—Heridos.

El general García Aldave ha revistado hoy las tropas que prestan servicio...

Los heridos en los últimos combates continúan mejorando.

Otras noticias.

Madrid, 9.

Comisión.—Petición Justa

Una comisión de Alhama, pueblo de esa provincia, ha llegado a Madrid...

Dicha comisión, acompañada del Senador señor Conde de Villamonte...

En el Consejo Supremo.—El proceso de Cullera.

Hoy ha continuado en el Consejo Supremo de Guerra, la vista del célebre proceso de Cullera.

En la sesión de la mañana hablaron varios defensores.

El primero fué el señor Sol y Ortega, defensor de los procesados Gregori y Salom...

Los dos generales estuvieron conferenciando una hora, hablando de los defectos de procedimientos señalados...

ga el procesado Gregori Añadío que Salom había sido sentenciado exclusivamente por el atestado de la benemèrita...

El capitán señor Montilla (D. Aureliano), defendió a Salvador Cabanes, estimando que fué una lijereza la eursión hecha por el Juez a Sueca...

El capitán señor Latorre, defendió a ibort, diciendo que se le acusaban hechos distintos a los cometidos...

El también capitán señor Pellicer (don Francisco), defensor de Antonio Casat, negó rotundamente que éste interviniera en el motin...

El señor Pi y Arsuaga (don Francisco), representó a Vicente Bou. Estimó que fué una provocación el viaje del Juez...

El señor Iglesias (don Emiliano), defendió a Nemesio Jover Sapiña. Dijo que los sentenciados por el Consejo de guerra...

Después se leyeron varios telegramas recibidos de Melilla, los cuales dan cuenta de que continúa el temporal...

También trataron de las negociaciones que hay pendientes entre Francia y España. Crímenes y suicidios.—¡lo que es el amor!

Dicen de Barcelona que esta mañana un individuo se arrojó desde el viaducto del Parque al pasar un tren...

El señor Menendez Pallares defendió a Salvador Montaner que fué absuelto por el Consejo. Rechazó las acusaciones...

El capitán señor García, defendió a Joaquín Mochent, para quien también se pide la absolución.

(Nuevamente se suspendió la vista, durante media hora, por sufrir una indisposición el ponente señor Peña).

Reanudada la sesión, rectificó el fiscal, insistiendo en los cargos respectivos que tenía hechos contra los procesados.

El señor Alvarez (don Melquiades), estuvo elocuente analizando lo que era alevosía.

El señor Sol y Ortega afirmó que los atestados eran parodias y una infracción del Código militar.

Fué declarada vista la causa y se levantó la sesión.

Cuando terminó ésta, el Presidente general Suarez Valdés se dirigió al despacho del ministro de la Guerra general Luque...

Los dos generales estuvieron conferenciando una hora, hablando de los defectos de procedimientos señalados por los defensores civiles...

dictará el jueves, habiendo la impresión que serán condenados tres de los procesados a la pena de muerte.

Mejoría

Sigue mejorando el Gobernador civil de Madrid señor Fernández Latorre.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-60 5 por 100 amortizable. 101-30 Londres a la vista..... 00-00 París a la vista..... 7-95

Ric zarquívir.

El día 12 saldrá de Madrid para Alcazarquivir, el jefe de las fuerzas españolas que allí existen, señor Fernández Silvestre.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy otro Consejo de ministros en Gobernación, presidido por el señor Canalejas.

Continuó el examen de la labor que se ha de llevar a las Cortes.

El ministro de la Guerra general Luque, informó a sus compañeros de varios proyectos. Uno del soldado voluntario de Africa y otro del ejército colonial...

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, siguió informando sobre las reformas que prepara en la enseñanza.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, dió cuenta del estado en que se halla lo que respecta a su ramo y de la reforma que también prepara de la Ley del Banco de España.

Después se leyeron varios telegramas recibidos de Melilla, los cuales dan cuenta de que continúa el temporal en aquellas costas...

También trataron de las negociaciones que hay pendientes entre Francia y España.

Crímenes y suicidios.—¡lo que es el amor!

Dicen de Barcelona que esta mañana un individuo se arrojó desde el viaducto del Parque al pasar un tren, dejándolo este destrozado.

El capitán señor García, defendió a Joaquín Mochent, para quien también se pide la absolución.

(Nuevamente se suspendió la vista, durante media hora, por sufrir una indisposición el ponente señor Peña).

Reanudada la sesión, rectificó el fiscal, insistiendo en los cargos respectivos que tenía hechos contra los procesados.

El señor Alvarez (don Melquiades), estuvo elocuente analizando lo que era alevosía.

El señor Sol y Ortega afirmó que los atestados eran parodias y una infracción del Código militar.

Fué declarada vista la causa y se levantó la sesión.

Cuando terminó ésta, el Presidente general Suarez Valdés se dirigió al despacho del ministro de la Guerra general Luque...

Los dos generales estuvieron conferenciando una hora, hablando de los defectos de procedimientos señalados por los defensores civiles...

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. 1.000.000 de ptas

SUSCRITAS: 787.000 PTAS DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias...

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaraz Jiménez. Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

LA NUEVA 12, Real, 12. Competencia con todas las funerarias. Para adulto Por 10 ptas. Para párvulo Por 6 ptas.

Magníficos raigales

de «Rupestris especial de Lot», injertados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta...

BUEN REGALO.

A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao, puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS...

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas...

hundió esta mañana una casa, en donde se encontraba un matrimonio con un hijo pequeño.

Los tres fueron estraidos cadáveres.

Suscripción para los heridos

Mañana reunirá la Reina Victoria a la Junta Central de Damas, con objeto de iniciar una suscripción con destino a los heridos de Melilla.

Sucesos graves

Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta que en Hiedelalcina (Guadalajara), han ocurrido graves sucesos, sin saberse la causa.

Dicen que han resultado varios muertos y heridos, no habiendo más detalles.

Nueva entrevista.

El sábado ó lunes celebrarán una nueva entrevista, el ministro de Estado señor García Prieto y el Embajador de Francia Mr. Geoffray.

A dicha entrevista asistirá también el Embajador de Inglaterra.

Regreso de Maura

Hoy ha regresado a Madrid el jefe del partido conservador señor Maura.

Fué éste recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

Hu dimiente

Comunican de Alhama de Calmarza (Zaragoza), que se

Nafragio.—Rhog dos

Telegrafían de Burdeos que se ha confirmado el naufragio del vapor bilbaino «España», de 2 000 toneladas.

Toda la tripulación ha perecido ahogada.

Comisión.—Incidente y dimisión.

Dicen de París que hoy se ha nombrado la Comisión Senatorial para el Tratado franco-alemán.

También dicen que ha ocurrido un incidente entre monseieur Deselvés y Mr. Cailiaux. Este tachó al primero de incorrecto, lo que dió lugar a que dimitiera el cargo que ejercía.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El 9 de Enero de 1912.

PAGARON (27 20 cheque. (27 15 a 8 div.

Salvador Romero y Hermoso. BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10.

Se alquilan unos altos

independientes, espaciosos, higiénicos y con buen número de habitaciones. Informarán en esta redacción.

ALMERIA.

(Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL)

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Jugaban dos al dominó en un café, y uno de ellos, caballero de industria, se señaló 55 puntos en vez de los 45 que le correspondían.

Una mujer decía a su marido, que estaba expirando: —¿Cuánto siento que no me veas de luto!

—Y yo también!—contestó el moribundo.

Aviso útil.

Agua de jazmín.—Tómese de alcohol de 33°, 2 litros; extracto de jazmín, 1 litro; tintura de tolu, 15 gramos; tintura de benjuí, 15 grs.; tintura de ámbar, 5 grs. Mézclese y agítese vivamente. Déjese en reposo hasta el día siguiente. Filtrese y consérvese en frasco esmerilado

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Ss. Nicanor, diácono, Agatón, p., Gonzalo, cf., Guillermo, arz., y Pedro Urséolo, cf. La Misa y el oficio divino son del

4.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Patrocinio, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Higinio, p. y m., Teodosio, monja, Pedro, Severo y Leucó, mrs., y Honorata, vg. La misa y el oficio divino son del 5.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas as Rosarío a la oración.

Juzgado municipal

Día 9 Nacimientos. María del Pilar Balboa Hernández. Defunciones. Ninguna. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo

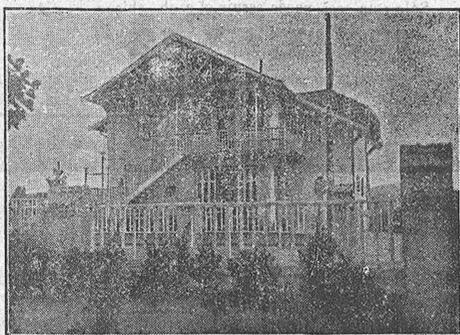
Día 9. Buques entrados. Vapor «Pepita», de Málaga. Despachados. Vapor «Pepita», para Barcelona. Idem «Lena Petersem», para Stokholm. Idem «Alfred Krings», para Sevilla.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

COMPANIA COLONIAL INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Fotografía del chalet que el Sr. Orive regala a sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet.

S. DE ORIVE.



¿Quieres ganar dinero? Trabajando por tu cuenta por la mañana y por la tarde comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas.

comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes. Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas cada caja. Se remiten por correo a toda parte. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

A las señoras elegantes.

Se realiza un extenso surtido de corsés rectos, alta novedad, últimos modelos de París, de buena ballena, como lo tiene esta casa acreditado de ser sus géneros, todo lo mejor que se fabrica; esta casa vende hoy más barato que ninguna, como lo acreditan los siguientes precios: Corsés sedalina brochado, á pesetas 10. Corsés listados, piel imperial, á pesetas 12. Corsés sedalina superiores, á pesetas 15. Visítad esta casa y os convenceréis que no se exagera que es una heratara sin igual. Juana Navarro, Príncipe 42.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1 537, Buenos Aires. Emilio Lasahe, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 3 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 2 de Abril y 1.º de Mayo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Enero, 21 de Febrero, 20 de Marzo, 24 de Abril y 22 Mayo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Enero, 7 de Febrero, 6 de Marzo, 10 de Abril y 8 Mayo. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería. ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Lagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.ª, Sulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

La Económica

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla, núm 10.

A LAS SEÑORAS

Las personas que visitan el Establecimiento de la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer á la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras. Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto. Paseo del Príncipe y Ricardos, 1.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Sulevar del Príncipe, 75.



Se alquilan unos altos

independientes, espaciosos, higiénicos y con buen número de habitaciones. Informarán en esta redacción.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases. No compren sin antes visitar esta casa. Especialidad en sulfatadoras. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.

Fotografía Moderna.

Calle de Azara, número 4. Seis retratos para dige, una peseta. Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas. Tres retratos gran tamaño, tres pesetas. Se trabaja todos los días, de 10 mañana á 5 tarde.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS. CALDO EN CUBITOS. ZUGO EN FRASCOS. dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas. 20 etc. la pastilla para 2-3 raciones. para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 20 etc. el cubito para un plato. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago. Medicina eficaz contra la afección de estómago, sea dolor, acedia, vómitos, náuseas, indigestión, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, aburrimiento, disenteria y en general por todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hoyo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.